

Oficio No. 067-CPD-SE-2021
Quito, 05 de febrero de 2021

Doctora
Ximena Guadalupe Abarca
SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

ASUNTO: METODOLOGÍA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el DMQ.

En el marco de los acuerdos establecidos en la reunión mantenida hoy día, en relación al Plan de prevención del suicidio en niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), adjunto al presente, sírvase encontrar la metodología de transversalización de enfoques, desarrollada por esta Secretaría Ejecutiva.

Con sentimientos de consideración suscribo.

Atentamente,

Msc. Verónica Moya Campaña
SECRETARIA EJECUTIVA (E)



ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	SUMILLA
Elaborado por:	MP	05/02/2021	AT	
Revisado por:	SH	05/02/2021	CT	

Adjunto: Metodología de transversalización de enfoques

C.C: Concejal Gissela Chala – Presidenta delegada del Consejo de Protección de Derechos del DMQ

Nombre de la Institución: Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito

N° de RUC: 1768125320001

Correo electrónico institucional: consejo@derechosquito.gob.ec

Datos de dirección: Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre

N° de teléfono: 2554062/ 2551995/ 2546772

